



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de febrero de 1995.-

Visto lo solicitado y lo dispuesto en el Acuerdo del día de la fecha,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del 1° de marzo y por el término de un (1) año, al señor Miguel Danielian con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Director General (equivalente a la de Juez de 1° Instancia) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.-

3°) Hacer saber a la Secretaría de Superintendencia Administrativa -y por su intermedio a los organismos que corresponda- que deberá suspenderse el goce del haber jubilatorio del señor Miguel Danielian, y liquidarse la remuneración pertinente de acuerdo al régimen aplicable al personal en actividad.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUILLELMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO TESAF BELLUCCI
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUSTAVO...
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION